

## LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 42.468

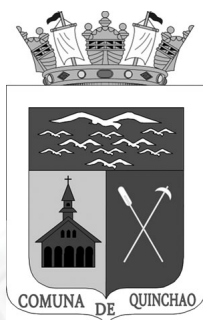
Jueves 3 de Octubre de 2019

Página 1 de 2

### Avisos

CVE 1661881

#### MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO



#### INICIO PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUINCHAO

##### Órgano Responsable:

Ilustre Municipalidad de Quinchao

##### Resumen de Antecedentes

El instrumento a ser evaluado ambientalmente corresponde a la Actualización del Plan Regulador Comunal de Quinchao. La necesidad de actualizar este instrumento de planificación territorial radica en que el desarrollo urbano actual de la comuna de Quinchao, concentrado en la localidad de Achao, se encuentra actualmente regulado por un Plan Regulador Comunal que data del año 1999, el cual no es adecuado para las necesidades y dinámicas de poblamiento dadas en el territorio durante los últimos años y que se espera para los años venideros, caracterizado principalmente por un crecimiento de la población en el área urbana, lo cual ejerce y se proyecta como una presión para el patrimonio natural y cultural de la comuna, sumado al hecho de que la actual distribución y tipología de uso de zonas contiguas permite el desarrollo de actividades incompatibles entre sí. La actualización de este instrumento deberá proponer un reordenamiento urbano en función de las nuevas demandas que el territorio comunal, sobre la base de una planificación de un desarrollo urbano estructurado, basado en una imagen urbana clara que oriente dicho desarrollo a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

##### Criterios de Sustentabilidad de Desarrollo

El criterio de sustentabilidad que será considerado en las etapas de formulación del Plan y formarán parte de las decisiones a tomar al momento de actualizar el PRC de Quinchao, es el siguiente:

Desarrollo urbano ligado a un aumento en la calidad de vida de la población y a la compatibilidad entre las actividades económicas que sustentan a la comuna, resguardando los elementos locales de valor ambiental que le son característicos y que constituyen su capital natural.

**CVE 1661881**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

### Objetivos Ambientales

- Compatibilizar las actividades turísticas y productivas acuícolas con el resguardo del patrimonio natural presente en zonas de valor en biodiversidad, como quebradas y borde costero, y zonas vulnerables, como suelos degradados y recursos hídricos; mediante la regulación de usos compatibles permitidos y la disminución de la intensidad de uso de las áreas contigua a los recursos naturales.
- Fomentar la conservación del patrimonio cultural identitario chilote, a través del reconocimiento de inmuebles patrimoniales y zonas de valor patrimonial.
- Dotar un sistema de áreas verdes accesible y jerarquizado basado en la integración de recursos vegetacionales nativos, por medio de la declaratoria de áreas verdes de uso público y la zonificación de un parque urbano (escala comunal).

### Lugar, Fecha y Horario de Exposición de Antecedentes

La documentación estará disponible desde el 1 de octubre de 2019 al 1 de noviembre de 2019, ambas fechas inclusive, de lunes a viernes de 08:30 a 17:30 horas en la Ilustre Municipalidad de Quinchao, ubicada en calle Amunátegui 018, período en el cual se podrán aportar antecedentes y formular observaciones al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica desarrollado hasta el momento, de forma escrita.

**WASHINGTON ULLOA VILLARROEL**  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Quinchao

